

**ACUERDO Asociación de Antiguos Alumnos "Antonio de Ulloa" de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sevilla-VIDING**

Madrid, 21 de Julio de 2021

En el presente acuerdo se describen las condiciones establecidas para una colaboración entre la empresa Asociación de Antiguos Alumnos "Antonio de Ulloa" de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sevilla con C.I.F. G-91412650 y Centros Deportivos Viding, S.L, con C.I.F. B36959534.

**1-Objeto del Acuerdo**

Viding nace con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas de cualquier edad y condición física, facilitando la práctica continuada de actividad física y promoviendo una alimentación saludable. La Asociación de Antiguos Alumnos "Antonio de Ulloa" de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sevilla considera de gran interés el presente acuerdo comercial para fomentar dichos hábitos de vida saludable entre sus asociados y facilitar a éstos el acceso a la práctica deportiva.

**2-Centros de aplicación del acuerdo**

Las condiciones expuestas en el presente acuerdo serán válidas en la instalación Viding Piscinas Sevilla, situada en la ciudad de Sevilla.

**3-Duración**

La fecha de inicio de este acuerdo de colaboración será el uno de Agosto de 2021, finalizando el mismo el 31 de Julio de 2022.

El acuerdo se renovará de forma automática una vez llegada la fecha de vencimiento, a menos que alguna de las partes notifique lo contrario con un mes de antelación a las siguientes direcciones:

- Viding: [malcon@viding.es](mailto:malcon@viding.es) / [gferia@viding.es](mailto:gferia@viding.es)
- Asociación de Antiguos Alumnos "Antonio de Ulloa" de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sevilla: [rafaelpr48@gmail.com](mailto:rafaelpr48@gmail.com)

**4-Condiciones**

- Los asociados de la Asociación de Antiguos Alumnos "Antonio de Ulloa" de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sevilla estarán exentos del pago de matrícula la primera vez que se inscriban en el Centro Deportivo Viding Piscinas Sevilla.



- Los asociados de la Asociación de Antiguos Alumnos "Antonio de Ulloa" de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sevilla tendrán un descuento de 12,3% en la cuota completa de Viding Piscinas Sevilla.
- Éste mismo acuerdo se hace extensible a los familiares de primer grado de consanguinidad de los asociados de la Asociación de Antiguos Alumnos "Antonio de Ulloa" de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sevilla.

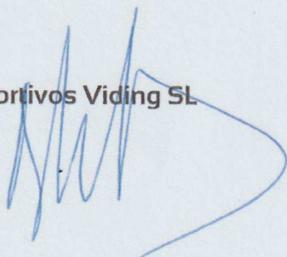
#### 5-Mínimos

- Para poder aplicarse los descuentos del punto 4, deberán estar inscritos en la instalación un mínimo de 5 asociados.
- Para poder acogerse a los descuentos, los asociados deberán presentar documentación acreditativa que certifique su vinculación con la asociación. En su defecto, la Asociación de Antiguos Alumnos "Antonio de Ulloa" de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sevilla podrá facilitar a Viding un listado actualizado de asociados en activo.

#### 6-Comunicación

- La Asociación de Antiguos Alumnos "Antonio de Ulloa" de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sevilla se compromete a la difusión y promoción a través de su red interna, así como en Newsletter enviadas a los asociados, de las condiciones y beneficios firmados en el presente acuerdo, así como posibles futuras promociones aprobadas desde Centros Deportivos Viding SL

Fdo.: Centros Deportivos Viding SL



Fdo.: Asociación de Antiguos Alumnos "Antonio de Ulloa" de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sevilla

